



QUADRATIN

Agencia Mexicana de Información y Análisis

En Colima las calificaciones crediticias pueden seguir mejorando: ANG

COLIMA, Col., 30 de septiembre de 2018.- La histórica aprobación de la Ley de Pensiones en el Congreso local, después de 56 años sin modificarse, permitirá que las calificaciones crediticias puedan seguir mejorando, fortaleciendo así las finanzas públicas del estado, estimó el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García.

Explicó mediante un comunicado que calificadoras como HR Rating's y Fitch Rating's consideraban al tema de pensiones como una contingencia en materia de finanzas públicas, por lo que al reformarse la ley se contará con un sistema formal de aportaciones para el pago de pensiones y jubilaciones. Finalmente, el titular de la Seplafin expuso que se mejoran las perspectivas para que las calificaciones crediticias continúen mejorando, como se ha logrado desde el inicio de su administración, al subir 11 niveles dentro de las calificaciones hasta llegar a Triple B más.